



Región de Murcia

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN DE ERRORES A LA RESOLUCIÓN DE 21 DE SEPTIEMBRE DE 2015, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE CALIDAD EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL, POR LA QUE SE ESTABLECEN LAS INSTRUCCIONES QUE REGULAN EL PROCESO DE ADMISIÓN DE ALUMNOS PARA DETERMINADOS CICLOS FORMATIVOS CON PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL CURSO 2015/2016.

Advertidos errores en la Resolución de 21 de septiembre de 2015, del Director General de Calidad Educativa y Formación Profesional, por la que se establecen las Instrucciones que regulan el proceso de admisión de alumnos para determinados ciclos formativos con proyectos de Formación Profesional Dual en la Región de Murcia, para el curso 2015/2016, publicada en el Tablón de Anuncios de la Consejería de Educación y Universidades, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones.

Donde dice:

“Primera.- Objeto y ámbito de aplicación.

Esta resolución tiene por objeto establecer las instrucciones que regulan el proceso de admisión de alumnos para los ciclos formativos con proyectos de formación profesional dual que se relacionan en el Anexo II, para el curso 2015/16, en colaboración con las empresas adheridas a dichos proyectos.”

Debe decir:

“Primera.- Objeto y ámbito de aplicación.

Esta resolución tiene por objeto establecer las instrucciones que regulan el proceso de admisión de alumnos para los ciclos formativos con proyectos de formación profesional dual que se relacionan en el Anexo II, para el curso 2015/16, en colaboración con las empresas adheridas a dichos proyectos, siendo cofinanciados por el Fondo Social Europeo en el marco del Programa Operativo de Empleo, Formación y Educación de la Región de Murcia para el periodo 2014-2020.”

Donde aparece el Anexo II de la Resolución debe ser sustituido por el siguiente Anexo II:

Anexo II

OFERTA DE NUEVOS CICLOS FORMATIVOS CON PROYECTOS DE FORMACIÓN PROFESIONAL DUAL EN LA REGIÓN DE MURCIA, PARA EL CURSO 2014/15

GRADO MEDIO

Centro educativo:	IES Miguel Hernández
Ciclo Formativo:	Sistemas microinformáticos y redes (Distancia)
✉	30011764@murciaeduca.es
☎	968 630 344
☎	968 633 422
C/ Miguel Hernández, 28, 30840 Alhama de Murcia	
Información adicional: Alumnado de FP Dual comparte grupo con alumnado modalidad a distancia. 60 plazas en modalidad distancia. Proyecto de profundización	

GRADO SUPERIOR

Centro educativo:	CIFP de Lorca
Ciclo Formativo:	Imagen para el diagnóstico y medicina nuclear (Distancia)
✉	cifplorca@cifplorca.es
☎	968 472 042
☎	968 479 093
C/ Antonio Pelegrín Medina, 2 A, 30800 Lorca	
Información adicional: Alumnado de FP Dual comparte grupo con alumnado modalidad a distancia. 60 plazas en modalidad distancia. Proyecto de profundización	

Murcia, 1 de octubre de 2015

EL DIRECTOR GENERAL DE CALIDAD EDUCATIVA Y FORMACIÓN PROFESIONAL


Fdo: Fernando Mateo Asensio